El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha reiterado hoy que resulta "crucial" que los abderitanos y abderitanas "sigamos siendo responsables" y "cumplamos escrupulosamente la normativa y recomendaciones de las autoridades sanitarias" para "continuar luchando contra la COVID-19 y evitar su propagación", porque de lo contrario "nos jugamos dar pasos atrás" lo que "sería un grave problema sanitario, social y económico".

El primer edil ha afirmado que la "prudencia" y la "responsabilidad" tanto individual como colectiva son "la clave" para poder "seguir adelante" y ha advertido de que "aunque la gran mayoría de los abderitanos y abderitanas están actuando con una conducta ejemplar", desde el Ayuntamiento de Adra la normativa para el cumplimiento de las medidas sanitarias "se aplica a rajatabla" a través de los profesionales de Policía Local y Protección Civil, en su ámbito de actuación.

En este sentido, cabe señalar que, en lo que respecta a la Policía Local de Adra, se han abierto alrededor de 92 expedientes sancionadores a personas que han incumplido la obligatoriedad de llevar mascarilla desde que finalizó el estado de alarma. De estos expedientes, más de una treintena se han producido tras la declaración esta misma semana, por parte de la Junta de Andalucía, de las nuevas obligaciones en el uso de la mascarilla como elemento de protección individual.

Adra, 17 de julio de 2020